

A-C.75/10





V. 240<sup>Dr</sup>  
H

19

A- Caj 75  
Lo

R. 43320

37 fag 1 Hyg

RE





# LUNIGRAFIA.

NOVENA PARTE.

## MADRID VISTO DESDE LA LUNA

Y

LA PERLA DE LAS ANTILLAS.

POR

D. M. Estorch y Siques.



MADRID,  
IMPRESA DE MANUEL GALIANO,  
Plaza de los Ministerios, 3.

1858.



# LUNIGRAFIA.

ADVERTENCIA.

NOVENA PARTE.

## MADRID VISTO DESDE LA LUNA

Y

### LA PERLA DE LAS ANTILLAS.

POR

D. M. Estorch y Siques.



MADRID,  
IMPRESA DE MANUEL GALIANO,  
Plaza de los Ministerios, 3.

1858.



## ADVERTENCIA.

Entre los varios impresos que trajo Seuqis de la Luna, llamaron con preferencia mi atencion, como era natural, los que se referian á mi cara patria. Un cuaderno en 4.<sup>o</sup> mayor, de pocas páginas, tenia por epígrafe: *Madrid visto desde la Luna*, y otro mas voluminoso hablaba *del presente y porvenir de la Perla de las Antillas*. Aunque supuse que otro folleto, con el título de *Méjico en 1856 y 1857*, debía tener alguna relacion con España, preferí emprender la traduccion de los dos primeros, á reserva de ocuparme mas tarde del otro.

Los lectores, que tengan buena memoria, recordarán que en la página 48 de la segunda parte de esta *interesante* obra, quedó interrumpida una comunicacion telegráfica, concebida en estos términos: «Se está formando una gran tempestad sobre el horizonte de E...» La tal interrupcion, que atribuimos al estado de la atmósfera lunar, dió lugar á dos dudas entre los que nos hallábamos en el Himalaya: no sabemos si se habia empleado la palabra *tempestad* en sentido metafórico, aunque así lo deduciamos de algunos párrafos anteriores, y dudábamos, sobre todo, si la *E* era el principio de Europa ó de España. Nos habiamos propuesto pedir á Seuqis que nos aclarase estas dudas; pero se nos habia olvidado, y yo creí que el primero de los indicados opúsculos podria darme alguna luz sobre el particular.

Lo leí con avidez, y desistí de la traduccion. Me dolia, á fuer de buen español, que los lunícolas hubiesen formado tan mal concepto de nuestra capital, aunque en mis adentros conocia que era bastante exacto. Mi amor pátrio se resistió largo tiempo á dar publicidad á verdades que nos honran muy poco; mas teniendo presente que los libros escritos en español solo se leen en España, y por muy pocos, cuando no son novelas inmorales ó sátiras mordaces, me determiné al fin á llevar á cabo la traduccion; suprimiendo todos los párrafos que se referian á cosas muy respetables, que no deben tocarse ligeramente, y acompañando algunas notas que hiciesen útil la obra para el porvenir. Contribuyó á esta resolucion la idea de que poco ó nada podrian decir los lunícolas de nosotros que no lo hubiesen dicho los franceses, adulterando casi siempre la verdad en nuestro perjuicio. En efecto: la pintura que hacen los lunícolas de Madrid, si bien nada lisonjera, es, sin embargo, ménos fea, y mas moral y provechosa que la que hizo Mr. Le Sage en el *Diablo Cojuelo*, que no es otra cosa que un tegido de cuentos, obscenos unos, impíos otros, é inmorales todos.

## ADVERTENCIA.

Entre los varios impresos que bajo el nombre de la Luz, han salido con pre-  
tencia de atención (como era natural) los que se refieren á mi cara patria: ha  
concurrido en 2.º mayor, de pocas páginas, tanto por el título: Madrid está des-  
de la Luz, y otro más voluminoso llamado del presente y porvenir de la  
Patria de los Latinos. Aunque ambos que otro folio, con el título de Mis-  
terio de la Luz, de 1826 y 1827, deba tener alguna relación con España, preferí empujar-  
los en la traducción de los dos primeros, á reserva de ocuparme más tarde del  
otro.

Los lectores que tengan buena memoria, recordarán que en la página 16 de  
la segunda parte de esta interesante obra, quedó interrumpida una comuni-  
ción telegráfica, concebida en estos términos: «Se está formando una gran  
tempestad sobre el horizonte de E...» La tal interrupción, que atribuímos al  
estado de la gimnasia lunar, dió lugar á dos dudas entre los que nos hablan-  
mos en el Himnario: no sabemos si se debía empezar la palabra con gorda en  
cualda metafórica, aunque así lo deducimos de algunas palabras anteriores,  
y dudamos, sobre todo, si la E era el principio de Europa ó de España. Nos  
hallamos propuestos sobre á Souda que nos detiene estas dudas; pero en las  
palabras divididas, y lo cual que el primero de los indicados epítetos podría dar  
no algunos los sobre el particular.

Lo fui con ardor, y desde de la traducción. Me dolía á tan de párrafo que-  
ral, que los lectores hubiesen formado un mal concepto de nuestra capital;  
aunque en los hechos tomados que era bastante exacto. Mi amor propio se re-  
sistió largo tiempo á dar publicidad á cartas que nos habían muy poco más  
de una vez presentadas que los libros escritos en español solo se leen en España, y  
por muy pocas, cuando no son novelas morales ó otras morales, me de-  
terminé á no á llevar á cabo la traducción, supliéndole todos los párrafos que  
se refieren á cosas muy respetables, que no hablan tocando directamente á nos-  
otros: algunas notas que figuran en él la otra cara el porvenir. Contribuyó á  
esta resolución la idea de que poco ó nada podrían decir los lectores de nos-  
otros que no lo hubiesen dicho los autores, adelantando casi siempre la verdad  
sobre el particular. En efecto: la patria que hacen los lectores de Madrid,  
á una más libre, así: sin embargo, menos las, y más moral y por eso  
que la que hizo Mr. Le Sage en el Divino Comedia, que no es otra cosa que un  
pueblo de ciegos, algunos más, algunos otros, á imitarlos todos.

---

---

## LUNIGRAFÍA.

---

### NOVENA PARTE.

---

## MADRID VISTO DESDE LA LUNA.

---

Una población muy antigua (1), que se va haciendo moderna, no solo en lo material, sino en lo moral. Esto empeora, á la par que aquello mejora.

Soberbios palacios, ricos museos, lujosos teatros, magnífica plaza de toros; pero ni un solo templo regular, á pesar de ser la capital de una nación que los cuenta á docenas de primer orden en las provincias. No se necesitan templos para adorar al Becerro de oro.

Las calles son en lo general tortuosas, como las miras de los que por ellas transitan. Se trata de enderezar aquellas; pero no estas (2).

Los paseos parecen mas hermosos de lo que realmente son,

(1) Se fundó 159 años después del Diluvio Universal, y 1417 ántes que Roma, segun *lo da por cierto* el calendario oficial. No falta quien lo dude.

(2) En efecto; el Gobierno cuida muy poco de moralizar al pueblo; tal vez para que no se recuerde que la caridad bien entendida empieza por uno mismo.

por lo árido de la campiña inmediata. Los madrileños no necesitan de la sombra de los árboles; les basta la de los hombres (1).

El Manzanares es la imagen de los partidos: pobre, rastrero, oculto hoy, soberbio mañana, se desborda é inunda el llano (2).

Los habitantes de la coronada villa solo se ocupan de política y de mujeres. La mayor parte de ellos y ellas viven del presupuesto; unos directa, otros indirectamente.

Pocos hombres sin empleo;

Muchos empleos sin *hombres* (3).

Cada empleo cuesta al Estado el quintuplo de lo que cobra el que lo desempeña.

Aunque se habla de infinitos partidos, en realidad no hay mas que uno; el de los *turroneros*.

Madrid es un terron de azúcar que no puede contener todas las moscas que revolotean alrededor. Las que chupan estan quietas, miéntras que las otras se agitan para desalojarlas, y ocupar su puesto. Cuando lo logran, se cambian los papeles.

En Madrid se escribe como se habla, y se habla segun las circunstancias. Por esto se observa que algunos mudan de colores como el camaleon.

Se habla mucho de progreso, y todo va para atrás: la religion, la moral, la justicia, la buena fe, y el bienestar de las familias.

Se cacarea libertad, miéntras se empeñan en esclavizarse unos á otros.

(1) Los lunícolas ignoran, sin duda, que el Ayuntamiento de Madrid acordó hacer plantar *un millon* de árboles en las inmediaciones, y que ya se han plantado mas de *cuarenta* en el *corto* espacio de tres años; si bien es verdad que en 1854 se cortaron muchos en pocas horas.

(2) Pudo agregarse: llevándose la inmundicia material, y dejando la moral.

(3) Uno de nuestros antiguos poetas, decía:

Marqués mio, no te asombres;

Río y lloro cuando veo

Tantos hombres sin empleo,

Tantos empleos sin *hombres*.

Hoy es mas exacto lo que dicen los lunícolas.

Se pregona la igualdad, y todos procuran adquirir *distinciones* (1).

Los pocos buenos, se limitan á lamentar los males de la patria, sin tratar de curarlos; miéntras que los malos se empeñan en agravarlos.

Los ricos aman el órden, *solo* por que temen pasar á pobres. Si un dictador les asegurase su fortuna, le adularian, como se unirian á los demócratas, si no temiesen á los comunistas. No hay creencias políticas.

Madrid es un baile de máscaras, en que cada uno se pone la que conviene á sus miras.

A los madrileños les gusta mucho disfrazarse de mujer, du-

(1) El siguiente estado, sacado de la Guia de forasteros, comprueba lo que dicen los lunícolas.

*Estado de los títulos, condecoraciones, y empleos concedidos desde 1836 á 1857 inclusives.*

Toison de oro. . . . .	40
Grandes de España. . . . .	18
Duques. . . . .	40
Marqueses. . . . .	52
Condes. . . . .	48
Vizcondes. . . . .	24
Barones. . . . .	7
Grandes cruces de Carlos III. . . . .	298
Id. de Isabel la Católica. . . . .	555
Id. de San Fernando. . . . .	41
Damas Nobles. . . . .	182
Capitanes Generales de Ejército. . . . .	6
Tenientes Generales. . . . .	70
Mariscales de Campo. . . . .	160
Brigadieres . . . . .	333
Jefes y oficiales. . . . .	

No están comprendidos los títulos que han caducado, ni las condecoraciones y empleos de los que han fallecido en el período indicado, que forman un guarismo *decente*.

Es digno de notarse que desde julio de 1854 á julio de 1856, se dieron una buena parte de dichas gracias, figurando entre los agraciados muchos progresistas y hasta algunos que pasan por demócratas.

rante el Carnaval; así parecen tres días, lo que realmente son todo el año: afeminados.

El día de Ceniza es, en Madrid, el día del cinismo (1).

En Madrid se representa, hace años, una comedia, en que hay muchos galanes, con sus respectivos confidentes y *servidumbre*; una sola dama, un solo fin, innumerables medios é intrigas.

Nadie es lo que parece: muchos tienen honores; pocos tienen honor.

Hasta los nombres engañan en la coronada villa. Si quereis encontrar la Plaza de Oriente, buscadla al Occidente; si la Puerta del Sol, ni busqueis puerta, ni el orto del sol, sino una plaza informe en el centro de la villa; si quereis dar con el Retiro, seguid á las gentes, y os conducirán al lugar mas concurrido: si deseais hallar el Prado, no busqueis pastos, ni ganados, sino *pavos* y *perdidos*. Si quereis hallar el Campo del Moro buscadlo junto al palacio de los *Reyes Católicos*, y á la Montaña (2) del *Príncipe Pio*. Sin embargo, hay un nombre bien aplicado: á la cárcel la llaman el Saladero, porque solo salados pudieran conservarse allí tanto tiempo los presos, sin romperse.

Cuando en los teatros se da alguna pieza moral, lo que sucede rara vez, el autor se ve obligado á titularla: «*Una planta exótica.*»

Los muchos cafés estan siempre llenos; los pocos templos vacíos. En aquellos hablan todos, y nadie se entiende; en estos, aunque no se habla, Dios comprende.

(1) Aunque en el presente, como en otros años, se veía en las esquinas un bando, en que se decía: «Solo en estos tres días (el domingo, lunes y martes de Carnaval) y hasta el anochecer, se permite andar por las calles con disfraz», el miércoles de Ceniza, uno de los días mas sérios del Cristianismo, las calles y el Prado estaban atestadas de personas disfrazadas, algunas con bien poca decencia. Los bandos, como las leyes, no deben publicarse, cuando no hay ánimo de hacerlos cumplir, porque es sentar un mal precedente. No queremos llamar la atención sobre las escenas del Canal, en *el entierro de la sardina*.

(2) También los madrileños llaman *montañas* á las *lomas*.

Los madrileños creen, como los romanos modernos, que siendo las calles cosas comunes, pueden hacer de ellas *un commun*.

Como son pocos los que trabajan, las calles se ven siempre llenas de gentes, que revelan de dia lo que hacen de noche.

El lodo es un aliciente para que las madrileñas salgan á la calle. Así dejan ver, lo que otros dias ocultan con pena.

Las madrileñas nunca sienten frio en la cabeza; muchas veces en el corazon.

Para calcular las verdaderas dimensiones de las madrileñas, es preciso estraer la raíz cúbica del volúmen que presentan en el Prado, si son gordas; y si son flacas, la raíz bicuadrada.

Ya las manolas visten como cortesanas, y las cortesanas obran como manolas (1).

El lujo en Madrid produce arroyos de lágrimas, que desaguan en el mar de la prostitucion.

Los madrileños tienen una aficion extraordinaria á los cuernos; por eso la plaza de toros está siempre llena, aunque sea á costa de algunos estómagos vacios.

En Madrid se ha encontrado la *pedra filosofal* (2). Solo así puede esplicarse cómo muchos gastan mas de lo que tienen por su trabajo, sueldo ó renta, sin empobrecerse.

En Madrid se compran y venden cosas que no pueden *contarse*, pesarse, ni medirse.

Los bandos se disputan el poder sin que se conozca el programa de ninguno, ni su verdadero jefe. Son unos mónstruos sin cabeza ni cola.

Los *partidos* se van multiplicando, miéntras los *factores* se van dividiendo. Las fracciones, aunque homogéneas, no pueden

(1) En este párrafo y en algunos otros se ha tomado el todo por la parte.

(2) Se equivocó, pues, el diablo Asmodeo cuando dijo: «Il ne trouvera jamais ce qu'il cherche. Entre nous, la pierre philosophale n'est qu'une belle chimère». (*Le Diable Boiteux*, chap. III.)

reducirse á un comun denominador, ni formar enteros, sino un gran quebrado (1).

Aunque el Congreso está en el Espíritu Santo, el Espíritu Santo no está en el Congreso. Son varios los diputados que no conocen ni la provincia que representan, y sin embargo, *todos* se creen aptos para cualquier destino, con tal que tenga buen sueldo.

El mal viene de los electores: los influyentes trabajan por egoísmo, y los demás sucumben á diversas influencias.

En las discusiones suele notarse mas calor que juicio; mas amor propio que patriotismo.

Pasan legislaturas enteras, sin que se ventile nada que interese al país.

El Senado presenta una rara mezcla de saber y de ignorancia, de egoísmo y de ambición. Allí se ven confundidos los *grandes* con los pequeños, la milicia armada con la togada. Allí se oyen desde las primeras verdades hasta los últimos absurdos; desde la adulacion, hasta el insulto (2).

La presidencia del Consejo de Ministros es la tumba de todas las reputaciones mal adquiridas.

Desde las poltronas se sube á la opulencia y se baja al descrédito.

A los ministros les sucede en Madrid lo que al sol, que le cuesta ménos subir al Meridiano que bajar al Ocaso (3).

Las cosas han llegado á tal extremo, que ya los hombres *im-*

(1) Metafísicos están los lunícolas en este párrafo: no espresaria mejor Góngora sus pensamientos.

(2) Pudiera creerse que los lunícolas oyeron las sesiones del 15 y 18 de mayo del año próximo pasado.

(3) Segun el Calendario oficial publicado en esta corte, el 10 de febrero del año corriente, el sol salió á las siete, y se puso á las cinco y treinta minutos, de lo que se deduce que empleó treinta minutos ménos para subir al Meridiano, que para bajar de este al Ocaso. Antes costaba mas subir que bajar. Compárese el calendario de este año con el de 1853, y se tocará que el sol se va poniendo perezoso de tarde.

*portantes* no quieren ser ministros; se *conforman* con presidirlos.

Las oficinas parecen tertulias: por ser muchas con muchos, trabajan pocos y poco.

La Bolsa es un garito, en que los *griegos* se burlan de los *primos*. Hay Cacos, cocos y cucos.

El Ateneo es una escuela en que con frecuencia hablan los que debieran escuchar, y escuchan los que debían hablar. De algunos podrá decirse con el tiempo: «oid, mozos, á un viejo, que cuando era mozo los viejos le escuchaban.»

En el Conservatorio pierden algunas lo que mas les convendría conservar.

En Madrid hay muchos *Homeros*, con la ventaja que no les es preciso cantar Iliadas para ganarse el sustento; les basta decir disparates y rascar la guitarra.

Para hacer papel en Madrid no es necesario tener *papeles*, sino saber hacerlos.

En Madrid la fortuna sonríe á los que osan, y la desgracia envuelve á los que acatan.

Madrid es un gran hospital en que las crisis solo producen *metástasis*.

Madrid es á España lo que el zángano á la colmena; lo que el estómago que padece *lienteria* al resto del cuerpo.

A los españoles les sucede en Madrid, lo que se dice de los cristianos en Roma: pierden la fé política, y salen diciendo: en Madrid todo es ardid.

... no quisieron ser ministros; se conformaron con presidirlos.  
Las oficinas parecen tertulias; por ser muchas con muchos.

... trabajan pocos y poco.

La Bolsa es un garito; en que las mujeres se hablan de los

winos. Hay Caes, y caes, y caes, y caes.

El Añejo es una escuela en que con lazancho, hablan los

que debieran escribir; y escuchan los que debían hablar. Es

alguna parte de los, con el tiempo, oíd, monos; á un tie-

jo, que cuando era niño los vejos escuchaban.

El tal Consejo tal vez pierden algunas lo que mas les convenia

conservar.

En Madrid hay muchos Alcaides, con la ventaja que no los es

preciso cantar liadas para ganarse el sueldo; los basta decir

disputas y cosas de guitarra.

Para hacer papel en Madrid no es necesario tener papales;

sino saber hacerlos.

En Madrid la fortuna, como a los que están, y la desgracia

gancha a los que están.

Madrid es un gran hospital en que los crisis solo producen

medicinas.

Madrid es a España lo que el rano a la colmena; lo que

el estómago que padeciente al resto del cuerpo.

A los españoles les sucede en Madrid, lo que sucede de los

crisis en losos; pierden la fe política, y salen diciendo: en

Madrid todo es arbitrio.

...

...

...

## EL PRESENTE

### ADVERTENCIA.

Despues de haber leído el opúsculo que tenia por título *El presente y el porvenir de la Perla de las Antillas*, me sucedió lo propio que al concluir la lectura de *Madrid visto desde la Luna*. Conocí que era bastante exacto el juicio que habian formado los lunícolas de la Isla de Cuba, y me consideraba juez competente, por haber vivido en ella veinte años, y por haber estado en contacto con todas las clases, desde los esclavos hasta el Capitan general; pero tambien comprendí que no habia de gustar á muchos el juicio de los lunícolas, tan diverso del que generalmente se tiene en España de la mayor de las Antillas. Sin embargo, me resolví á traducirlo, y á darlo á luz, porque mi principal objeto es ser útil á mi patria, y no halagar las preocupaciones de mis lectores, que, pensando de diverso modo, y aspirando á distintos fines, no es posible que les gusten las mismas ideas, por exactas que sean.

Los cubanos creerán acaso que los lunícolas no les hacen toda la justicia que creen merecer; los peninsulares, residentes en Cuba, que se concede demasiado, y los de acá apenas se dignarán leer estas páginas. No me importa: *In magnis, et voluisse sat est.*



---

---

## EL PRESENTE

DE LA

# PERLA DE LAS ANTILLAS.

---

### ASPECTO FISICO.

Pocos países presentan un aspecto físico tan hermoso como la isla de Cuba, que, no sin razón, es conocida en la Tierra por la Perla de las Antillas.

Frondosos bosques de un verdor eterno; inmensas *sabanas* con pingües pastos, pobladas de reses mayores; verdes cañaverales; alineados cafetos; aromáticas vegas; estensos potreros; útiles y elegantes palmeras; innumerables y variados frutales.

En donde la tierra es arenosa, allí se da la reina de las frutas, la deliciosa piña. Se pudiera creer que la tierra cubana es azúcar, pues sus principales frutos son dulces y sabrosos.

La constante brisa hace grato un clima, que sin ella sería insoportable. En los días calurosos de verano, Dios cuida de regar los campos, para refrigerar las plantas y el ambiente. La vegetación es, con la ayuda del sol y de las lluvias, tan rápida, que parece artificial. Se ven crecer las plantas, y pueden cosegerse hasta tres cosechas en un año.

El frío solo es sensible algunos días de invierno en las mon-



tañas, y rara vez en los llanos: en aquellas se aclimatan los frutos de las zonas templadas; en estos se producen las mejores de los trópicos.

El cielo cubano es bello cual ninguno; raro es el día en que no se deja ver el Gran Lucero. Las noches nunca son largas, y la clara Luna y los cocullos embellecen las mas.

En ningun otro litoral se encuentran puertos mas seguros, siendo por otra parte capaces de contener todas las escuadras de la Tierra.

A pesar de su poca estension de Norte á Sur, hay algunos rios caudalosos y navegables, como el Cauto. Donde quiera se encuentra un manantial de agua potable, y hasta hay arbustos que la brindan clarificada, para apagar la sed del caminante. En sus frondosos bosques se encuentran las mas ricas maderas.

Hay poquísimos animales dañinos, á la vez que abundan los útiles al hombre.

El trabajo de un dia puede proporcionar alimento para un año (1).

Hasta hay una fruta que suple el trigo, y otra que contiene una notable cantidad de agua deliciosa (2).

Abunda la caza en sus bosques, la pesca en sus mares, y se ven en el aire lindos pájaros.

Es, en fin, una tierra de promision, y pudiera tomarse por el Eden: allí se ve al hombre caido en medio de una naturaleza vírgen y bella.

Sin embargo, esta hermosa y fértil isla fué poco útil á España, hasta que perdió el Reino de Méjico; pero hoy es el apoyo de su agricultura y comercio, y el áncora de su marina mercante (3).

(1) En un dia puede un solo hombre plantar las cepas de plátano para vivir un año.

(2) La fruta del pan y el coco. La yuca con que se hace el *casabe*, puede tambien suplir, y suple el pan.

(3) En otro lugar se demuestran ambos estremos.

## ASPECTO POLITICO.

Hubo una época en que los europeos iban á América, ya en pos de gloria, ya impulsados por la fe y la caridad cristiana, ya guiados por el amor á las ciencias, ya escitados por la curiosidad de conocer el Nuevo-Mundo; mas hoy son raros los que van con otro objeto que el de hacer fortuna. Así es que se cuidan muy poco de estudiar la índole y las necesidades de los países que van á explotar, y sin embargo, para no confesar su apatía y consiguiente ignorancia, emiten su opinion sobre cosas que les son completamente desconocidas.

Por esta razon es poco conocido en España el verdadero estado de la Isla de Cuba, de esa isla que ya vale un reino, y que podria valer un imperio (1).

Las primeras autoridades permanecen allí poco tiempo, y su posicion no las permite descender á todas las clases. Rodeadas generalmente de bajos aduladores, no ven ni aun lo que pasa en la capital, ignorando completamente lo que piensa el resto de la isla. La poca seguridad en los destinos, hace que muchos empleados, en vez de estudiar la índole de sus cargos, para poder llenarlos dignamente, solo tratan de explotarlos sin curarse de las consecuencias.

Los particulares que han ido á buscar fortuna, entregados al comercio ó á la agricultura, solo procuran acumular oro, y considerándose siempre transeuntes, discurren poco sobre el porvenir de la tierra en que se han enriquecido, y que piensan dejar á otros que tendrán las propias miras.

La Perla de las Antillas es una mina que se explota sin fortificarla convenientemente. Cuando acaece algun derrumbe, se procura remediar el mal presente, sin acordarse de los futuros. Esta pintura, aunque triste, es exacta.

(1) L'île de Cuba pourroit seule valoir un royaume. *Raynal, Hist. phil.* tom. 3, p. 257.

Políticamente hablando, los cubanos se dividen en independientes, anexionistas, concesionistas y leales. La mayor parte desean en el fondo de su corazón la independencia, y la procurarían si no la considerasen de difícil logro, y no temiesen grandes trastornos que comprometiesen sus intereses. Este deseo de independencia, por injusto que sea, parece natural en las colonias. Sí, injusto; porque ningún derecho pueden alegar los actuales cubanos que les constituyan de mejor condición que á los peninsulares que allí residen. Si se dice que la conquista es una usurpación, ellos serán más bien los usurpadores que los usurpados: ellos, que descienden de los primeros pobladores, son más inmediatamente responsables que los recién llegados. El nacimiento, por otra parte, no es un título suficiente para adquirir el dominio del lugar en que se nace. Ellos no pueden adquirir un derecho que niegan á sus antepasados, que nacieron en España.

La historia comprueba que el sentimiento de independencia es como natural en las colonias, y por esto conviene buscar el origen é ilustrarlo, más bien que pretender sofocarlo con un rigor ciego que no daría resultado. Cuando se verifica un mismo fenómeno en varios lugares, en diversos tiempos y en distintas clases, es preciso conocer que existe una gran causa. Y no merece otra calificación que la de fenómeno esa especie de odio que nace en las colonias contra la madre patria; ese sentimiento innoble, que hace que los hijos miren como enemigos á sus propios padres (1). Indaguemos, pues, la causa de tan raro sentimiento.

El gran móvil del corazón humano, si no el único, es el interés. Nadie puede amarse tan poco á sí mismo, que desee empeorar de suerte. Luego el deseo de independencia en las colonias proviene de la creencia de que, gobernadas por sí mis-

(1) Es una observación que han hecho muchos: generalmente los hijos de españoles son los más furiosos enemigos de España.

mas , mejorarian de posicion social y aumentarian su bienestar (1). Luego el medio mas espedito de sofocar este deseo , es demostrar lo contrario , es hacer tocar que el cambio les seria funesto.

Si los cubanos tocasen que el Gobierno de España procura su bienestar ; si los hijos creyesen que la madre los trata á todos con igual cariño , no es de suponer que los hubiese tan desnaturalizados , que la negasen obediencia y amor . Pero ¿ puede suceder que la madre consulte el bien de sus hijos , y que estos no lo conozcan ? ¿ Puede la solícita madre , atendida la diversa índole de sus hijos , hacer ciertas diferencias que refluyan en bien de ellos ? El estado floreciente de la Isla de Cuba , que es de los mas envidiables del Globo , revela que la España no es tan madrastra como suponen algunos de sus hijos ; sin embargo , es fuerza confesar que podria mejorarse la condicion de los súbditos de Ultramar , y de fijo que en ello reportaria gran provecho la Metrópoli . Las disensiones intestinas que impiden , hace años , el engrandecimiento de España , no han permitido al Gobierno ocuparse , con la asiduidad que convendria , de la hermosa Antilla . Esto deberian tomarlo en consideracion los cubanos , si quisiesen pasar por generosos , ya que no por justos . ¿ Acaso no hace muchos años que gozan de mas tranquilidad y mas bienestar que el resto de España ? ¿ En qué país de la Tierra se goza de mas libertad *positiva* que en la Isla de Cuba ? ¿ En qué otra provincia de España ha habido ménos persecuciones ? Se dirá tal vez que es una felicidad relativa , y que ellos la apetecen absoluta ; que miéntras las demás provincias tienen sus representantes en las Córtes , ellos no los tienen ; que estarán sujetos á leyes en que no habrán tomado parte ; que miéntras los peninsulares tienen una completa libertad de imprenta (2) , ellos están sujetos á *prévia* y *rigida* censura ; que sus

(1) La esperiencia ha probado lo contrario en las repúblicas hispano-americanas.

(2) Se conoce que esta obra fué escrita en otra época.

ayuntamientos son nombrados por los gobernantes; que no se consultan los intereses de la Isla, que tantos recursos ofrece al Erario, etc. Nada mas natural que la queja cuando uno se cree ofendido; pero nada mas innoble que la calumnia y la venganza. Entre las quejas de los cubanos, las hay justas, y las hay absurdas; las primeras deben oirse y acallarse; las segundas deben desatenderse, patentizando su inconveniencia. La ciencia de gobernar y de obedecer puede aprenderse en el seno de las familias, y por este medio está al alcance de todo el mundo. ¿Qué haria un honrado padre de familia que tuviese varios hijos, entre los cuales los hubiese que se quejasen de que se les trata con ménos cariño que á otros? Lo que debe hacer el Gobierno de España, averiguar si es fundada la queja, y en este caso acallarla. ¿De qué medios se valdrian unos hijos amorosos para obtener, no ya gracia, sino justicia de un padre? De los que deben emplear los cubanos: la reverente súplica, la cariñosa queja, demostrando que es fundada.

Sentadas estas ideas generales, paso á presentar la Isla de Cuba bajo diversos puntos de vista, para que se la conozca, para que no se ignoren sus malès, y luego propondré las medidas que, en mi sentir, deben tomarse para curarlos, para aumentar el bienestar y procurar el engrandecimiento de sus habitantes, y para que se debilite, si no logra extinguirse del todo, el deseo de emanciparse de España.

#### RAZAS Y CLASES QUE COMPONEN LA POBLACION CUBANA.

La poblacion de la Reina de las Antillas es de las mas heterogéneas de la tierra: es un *caos* de castas, y un *mosáico* de la especie humana. Allí se ven todos los matices, desde el blanco caucasiano hasta el negro mandinga (4). La raza africana supera en número á las demás juntas, aunque en los censos aparez-

(4) En efecto, en pocos países hay mas confusion de castas, ni mas diver-

ca otra cosa (1). No son pocos sin embargo los que creen y sostienen, que la prosperidad de la isla de Cuba depende del aumento de la esclavitud. La codicia es la pasion que mas ciega á los terrícolas.

Forman las tres cuartas partes de la poblacion blanca, los hacendados, *estancieros*, propietarios de fincas urbanas, comerciantes y artesanos, hijos del país. La otra cuarta parte se compone de peninsulares y extranjeros, que generalmente están dedicados al comercio por mayor y menor, sin que deje de ha-

sidad de colores que en la isla de Cuba. El siguiente cuadro puede dar una idea á los que no la tengan.

<i>Negros.</i> . . . . .	{ De Africa. . . . .	{ Bozales.
	{ Criollos.	{ Ladinos.

Mulatos, hijos de negra y blanco.

Chinos, hijos de negra y mulato.

Cuarterones, hijos de mulata y blanco.

Albinos, de diferentes cópulas.

Yucatecos, indios, de la raza trasalteca.

Mestizos, descendientes de las indígenas y blancos; hay poquísimos.

Asiáticos, los mas del imperio chino.

<i>Blancos.</i> . . . . .	{ Naturales del país.
	{ Peninsulares.
	{ Canarios.
	{ Extranjeros.

(1) El laborioso escritor cubano, D. José Maria de la Torre, miembro de la comision de Estadística, en la página 43 del *Compendio de Geografía*, que publicó en la Habana en 1854, solo hace ascender la poblacion de la isla de Cuba en 1853, á 1.050,000 habitantes, de los cuales 507,072 pertenecian á la la clase de color. Para este cálculo se apoyó en los datos que tenia la comision de que era miembro, que pueden verse en el estado de la página 118. Pero conociendo la inexactitud de tales datos, dijo en la nota 3 de la página 43: «A las causas que en otros países se oponen á la formacion de una buena estadística, se agregan otras en los países en que hay esclavos: por lo que *nadie duda* que la poblacion de la Isla es de 1.500,000 almas.» Es por demás advertir, que la principal ocultacion tiene lugar en la esclavitud, y aunque supon-gamos algo exagerado lo que dice uno de los escritores mas concienzudos y mas conocedores de la isla de Cuba, siempre será fuerza convenir en que, la raza africana supera en número á las demás juntas.

ber algunos hacendados y muchos artesanos. Los extranjeros apenas forman la trigésima parte de la población blanca.

Entre los hacendados y propietarios cubanos hay hombres muy honrados, que, si bien desean mejoras, no quieren trastornos, que comprometerían sus intereses y bienestar.

Los comerciantes cubanos, metalizados como casi todos, creen que un cambio secundaría sus especulaciones; que desaparecerían ciertas restricciones que favorecen la agricultura y el comercio peninsular. Estos entrarían más fácilmente en un plan de rebelión que los hacendados.

Los estancieros y artesanos, por lo común ignorantes, no tienen opinión propia, y generalmente son el eco de aquellos de quienes reciben ó esperan protección. Sin embargo, en estas dos clases se encuentran los únicos hombres que tomarían las armas en caso de rebelión.

En la Isla de Cuba sería fácil formar el cuadro de un regimiento, de un ejército; pero difícilmente se llenaría una compañía. Todos los cubanos se creen aptos para mandar; muy pocos sabrían obedecer. Los amos de los trópicos no pueden desear sinceramente la *aparente* igualdad de la forma democrática, ni hay país alguno que tenga más propensión á la aristocracia que la isla de Cuba. El cubano que cuenta entre sus mayores un empleado, un juez, un guerrero, se cree más noble que el Cid, y si tiene escudo de armas, de Dios le venga el remedio.

Los peninsulares, aunque menos en número que los hijos del país, son más aptos para la guerra; casi todos han tenido las armas; los más son jóvenes, y se cuentan pocas mujeres y niños. Aunque no todos están contentos de la marcha del Gobierno; aunque algunos se quejan de la inmoralidad de varios empleados y de la venalidad de ciertos jueces; no obstante, todos están decididos por sostener el pabellón español, porque saben que lo perdieran todo si tremolase otro cualquiera en los fuertes de la Isla.

De lo dicho se infiere, que la España tiene poco que temer de los cubanos, y esto lo conocen ellos mejor que nadie. De la convicción de lo difícil que les sería hacerse independientes, nació el plan de anexación á los Estados- Unidos.

Apetecen la anexación, y trabajan por obtenerla muchos, que preferirían la independencia, y los pocos que desean sacudir el yugo español á costa de cualquier sacrificio; pero no se pudo escapar á los mas inteligentes que la apetecida anexación, ya que fuese asequible, haría desaparecer á los actuales cubanos del mundo mercantil y político; que á la vuelta de algunos años no figurarian en ningun sentido, y que perderian su nacionalidad, por la que tanto suspiran. La lengua, las costumbres, y hasta el carácter de los cubanos, es completamente distinto del Norte americano. Estas consideraciones dieron origen á los *concesionistas*, á los que solo aspiran á tener representantes en las córtes, Ayuntamientos electivos etc.

Es preciso decir, en honor de la verdad, que hay cubanos leales; hombres de probidad, que, á pesar de no estar contentos de la marcha del Gobierno de Madrid, ni de la conducta de sus gobernantes en la Isla, aborrecen los disturbios, y se avergonzarian de conspirar contra su madre.

Ahora bien: si es cierto que *Regnum divissum desolabitur*, es preciso conocer que la Isla de Cuba ha de sufrir un gran trastorno, mas ó ménos tarde, si no cesa la división que reina entre sus habitantes, que es la mas completa posible.

Y ¿cómo explicar su floreciente estado con elementos tan destructores? ¿Por qué no se ha turbado hasta aquí de un modo serio la tranquilidad de la Isla? Los que mejor conocen aquel país, atribuyen en gran parte su conservación al equilibrio de fuerzas contrarias, á la diversa naturaleza de los elementos que tienden á su destrucción. Los cubanos quisieran gozar de una completa libertad y tener esclavos, y esto no es tan fácil como puede creerse, por mas que se presente el ejemplo de los Estados- Unidos: quisieran cambios sin comprometer sus intereses, y



esto raya en lo imposible; quieren establecer principios que se destruyen, sin que participen de igual defecto las consecuencias, y esto no es absolutamente posible.

Emancipen á sus esclavos, y podrán aspirar á su propia emancipacion. Mas ellos saben muy bien que sin esclavos serian tan miserables como lo fueron los dueños de Santo Domingo, y no quieren comprar la libertad democrática á costa de tamaño sacrificio.

Los cubanos que dirigen la opinion de sus compatriotas, los que irian á vanguardia de la revolucion, conocen perfectamente cuanto acaba de indicarse: saben que es muy difícil, si no imposible del todo, aspirar á la independenciam con elementos propios; conocen cuán funesto seria al nombre cubano la anexacion (1); y están bien persuadidos que la esclavitud es un obstáculo insuperable para cualquier cambio que se intente. No les son desconocidos los grandes elementos con que cuenta España en la Isla de Cuba, y lo difícil que es oponerles otros mayores. Se puede asegurar que no hay un cubano, de regular capacidad, que no esté convencido de estas verdades; y solo en un acto de desesperacion y de ciego encono pueden olvidarlas.

La anexacion á los Estados-Unidos es indudablemente el plan mas realizable, teniendo en cuenta el poco caso que hace el gobierno de Washington del derecho de gentes (2). Es muy difícil encontrar una nacion que tenga tan poco rubor, que secunde la independenciam por medios directos.

Ahora bien: ¿es tan fácil la anexacion como parece á primera vista? ¿Puede la España luchar con los Estados-Unidos? ¿La auxiliarian en esta lucha otras naciones? No conviene hacerse ilusiones: seria difícil á la España sostener por largo

(1) Sobre todo, despues de las manifestaciones del coronel Quitman, que debia capitanear las espediciones piráticas contra la isla de Cuba.

(2) Se conoce que el autor no tenia noticia del mensaje de Mr. Buchanan al Senado, al remitirle los documentos relativos á la captura de Walker, ó que no le dió crédito.

tiempo una lucha con los Norte-Americanos. La distancia que separa la Isla de Cuba de la Metrópoli, dificultaría los socorros; la falta de artículos de primera necesidad complicaría bien pronto la situación, y el recurso de dar patentes de corso no surtiría tal vez todos los efectos que muchos se prometen. Mas ya que no pudiesen los españoles luchar como los rusos en Sebastopol, tampoco serian atacados por fuerzas colosales y aguerridas como las de los aliados, y podrian sostener la lucha el tiempo suficiente para que mediasen otras naciones. La Inglaterra en particular nunca consentirá que la Isla de Cuba forme parte de los Estados-Unidos, y el auxilio de la primera potencia marítima seria sumamente favorable á España, ya que no fuese decisivo. Además, no está en los verdaderos intereses de la República Norte-Americana estender su territorio por vias de usurpacion, ni acaso por medios ménos ilegales. La historia, así antigua como moderna, está en contra de este sistema. Los hombres de mas saber, y todos los que se precian de honrados en los Estados-Unidos, están contra la anexacion, y no lucharian por ella, aun cuando fuese fácil, y no supusiese grandes conflictos (1).

Pero porque los cubanos no puedan aspirar ni á su independencia, ni á la anexacion, ni exigir concesiones, ¿será justo que la España deje de considerarlos como hijos? ¿Será justo que el Gobierno dejase de procurar su bienestar y engrandecimiento? ¿No exige la buena fé, la justicia, la humanidad, que se haga por ellos lo que se deben entre sí los hermanos, y que el Gobierno los considere y trate como hijos? ¿No seria una bajeza abusar de su impotencia y negarles lo que de justicia se les debe, por el mero hecho de no tener elementos para exigirlo? No es el noble carácter español á propósito para tan bajo proceder.

(1) Este párrafo está en contradiccion con otro de la página anterior, ó ¿será que los lunicolas creen que en los Estados-Unidos hay pocos hombres honrados?

Hágaseles conocer su error, toquen que se procura su bienestar, y, si no todos, porque las pasiones suelen cegar á algunos, los mas volverán á la senda del deber, y apreciarán, como es justo, á una madre, que cariñosa olvida los extravíos de sus hijos, y afanosa procura su ventura.

#### AMOS Y ESCLAVOS.

La Isla de Cuba, bajo otro punto de vista, puede dividirse en amos y esclavos, comprendiendo esta division, si no todos, una gran mayoría de sus habitantes.

Con frecuencia se da mucha importancia á los nombres y se olvidan las cosas. En Europa se tiene generalmente una idea muy inexacta de la esclavitud de América. En los Estados-Unidos, en ese pueblo libre por excelencia, hay sin embargo, esclavos; los hubo en Grecia y en Roma en tiempo de la República, y los habrá siempre, aunque con otro nombre (1). En efecto; hay razas que parecen destinadas por la naturaleza misma al servicio de otras; y en este siglo, como en los anteriores, el talento y la civilizacion dominan á la ignorancia y á la barbarie. En todos los países unos mandan, otros obedecen; en todos los pueblos hay amos y criados. Se dirá acaso que hay una distancia inmensa del criado al esclavo; pero si comparásemos la suerte de los esclavos destinados al servicio doméstico en la Isla de Cuba con la de los criados de otras partes, y la de los negros de las fincas con la de los campesinos de algunas provincias de España, esa distancia desaparecería en gran parte.

En la Isla de Cuba los esclavos son tratados mucho mejor de lo que se cree en donde no los hay. Sin contar con los sentimientos de humanidad, el interés del amo hace generalmente llevadera la vida del esclavo, y le retrae de tratarle con crueldad. Son raros los casos en que se abusa de la potestad dominica (2).

(1) El de aprendices, por ejemplo, que han adoptado los ingleses.

(2) Puedo citar un hecho, en corroboracion de lo que dicen los lunícolas,

Y no se crea que con lo dicho pretendo legitimar la esclavitud. No es mi ánimo, ni cumple á mi propósito, descender á la cuestion de derecho. El dominio de muchas cosas procede de títulos poco sólidos. ¿Con qué título poseen la Rusia, la Prusia y el Austria la antigua Polonia? ¿Con qué título posee la Inglaterra nuestro Gibraltar, las islas de Ceilan y de Malta, y los Estados-Unidos Tejas? Los actuales poseedores de esclavos en la Isla de Cuba lo son de buena fe, y con un título mas respetable que el de conquista, y no seria justo arrebatárselos y sumirles en la indigencia, so color de proteccion, á unos séres que hubieran sido mas desgraciados en las selvas en que vieron la luz primera, ó en poder de los reyezuelos que los vendieron, y que de fijo no admitirian la libertad, con la condicion de regresar á su país. Pretender que con la libertad adquiriesen el derecho de continuar en el país en que sirvieron, equivaldria á una cesion que traeria funestas consecuencias (1).

Yo solo quise considerar la esclavitud bajo el punto de vista de la influencia que pueda tener en los futuros destinos de la Isla de Cuba, y no entrar en una cuestion tan espinosa como casi todas las que tienden á desenmarañar el origen del dominio.

Los esclavos no conocen mas política que la de su libertad;

que, á mi ver, dice mucho á favor de los amos. En todo el año de 1854, en que fuí síndico del ayuntamiento de la Habana, solo se me presentó una esclava castigada con algun rigor; y en honor de la verdad, debo decir, que si alguno de nuestros criados cometiera la falta que aquella, seria castigado con mucha mas severidad. Es cierto que le impusieran la pena los tribunales y no el amo; pero esto importa poco al que ha de sufrirla. Y téngase en cuenta, que en los primeros nueve meses del año 1854 gobernaba la Isla el general Pezuela, á quien se suponía demasiado humano, y en los tres últimos el general Concha, que no varió en esta parte la marcha de su antecesor.

(1) Como las que se han tocado en Jamaica y en Haití. Nosotros deseamos que los esclavos sean tan felices, como deben serlo, los que trabajan en provecho de otro; deseamos que cese de una vez el infame tráfico de carne humana; pero no deseamos, ni podemos desear, la ruina de nuestros hermanos de Ultramar.

á ellos les es indiferente la forma de Gobierno de la nacion, á que pertenecen, y la condicion social de sus amos. Es, pues, evidente que en cualquier trastorno se adheririan al que les brindase ó que les hiciese mas asequible lo que apetecen, como es fácil prever que el partido que flaquease en la lucha, echaria mano de tan poderoso elemento.

Esta consideracion, que no puede escaparse á los cubanos, les ha retraido y les retraerá siempre de promover trastornos, que comprometerian altamente sus intereses, su porvenir, y... ¡ay del dia en que la echen en olvido!

Los esclavos, pues, son á la vez una garantia de orden y un elemento de desorden: forman la principal riqueza del país, y pueden acarrear su completa ruina.

Los derechos que tienen los amos sobre los esclavos en la isla de Cuba, no participan de la barbarie de las leyes romanas, y son inferiores á los que dan las leyes de los Estados-Unidos, de ese país que se considera como el modelo de las instituciones democráticas. La legislacion española es tan humana como cabe en la materia.

No puede exigirse á los esclavos mas que un trabajo soportable; no pueden ser castigados con rigor, y en caso de abusos tienen quien los defienda y vindique. Por otra parte los amos están obligados á instruirles en los principios de la religion católica y de la moral, á hacerlos bautizar, alimentarlos y vestirlos, no solo miéntras son útiles para el trabajo, sino en su vejez, á cuidarlos en sus enfermedades, y á facilitarles los medios para poder adquirir la libertad. Lo único que se echa de ménos es fijar reglas para su conservacion y reproduccion, aunque el interés y la humanidad suelen cumplirlas.

Green muchos que faltando la introduccion de bozales, decaeria la riqueza agrícola de la isla, y así sucederia en efecto, si no se tratase de la conservacion y reproduccion de la esclavitud actual, y de suplir con otros brazos los del esclavo.

El aumento indeterminado de la esclavitud supone grandes

inconvenientes, inconvenientes que pesan mucho mas que las ventajas del momento.

Sin los tratados que, si no han impedido del todo el tráfico, lo han á lo ménos dificultado, es muy probable que se hubiese aumentado la esclavitud de un modo peligroso, y que á estas horas la isla de Cuba fuese otro Santo Domingo. Si para cultivar la *vigésima* parte de los feraces terrenos de la Reina de las Antillas se ha aumentado la raza africana en razon de 7 á 6 respecto de la europea; ¿qué resultaria si se cultivase el resto, admitido el principio de que los campos tropicales solo pueden ser cultivados por africanos (1)? Seria preciso: ó que la riqueza agrícola se estacionase, ya que no decayese, ó que se introdujesen colonos en vez de esclavos, ó que estos se presentasen en una proporción, que solo dejaria de amedrentar á los imprevisores.

Si los colonos *européos* no ofrecen de momento las ventajas pecuniarias que los esclavos, proporcionan otras que pesan mucho en la balanza del porvenir, y en todo caso seria preferible estacionarse, á procurar un aumento que puede acarrear la ruina, y que repugna á la Religion, á la Moral y al espíritu del siglo.

(1) No sabemos qué contestaria á esto el Sr. Istúriz que en la sesion del Congreso del 22 de febrero último, dijo: «A pesar de la grandísima vigilancia que ejercen los cruceros ingleses, para impedir el tráfico de negros, estos entran y entrarán en Cuba, por la razon sencilla de que allí se necesitan, porque para los trabajos y el cultivo de los frutos propios de aquella isla, no sirven los *manumitidos*, no sirven tampoco los blancos, y solo pueden emplear á la clase *negrera*.» El actual ministro de Ultramar ignora sin duda que los *manumitidos* pertenecen á la raza negra; que en la isla de Cuba se han hecho zafros con hombres blancos, y que la mayor parte de las vegas están á cargo de estos, y probablemente no pesó bien las tristes consecuencias que podian deducirse de su aserto, que felizmente no es exacto. Tambien parece que ignora, ó no tuvo presente, que el adjetivo *negrero* solo se aplica á las personas y buques dedicados al tráfico de negros, y á los blancos que son aficionados á las negras.

## ASPECTO ECONOMICO.

### POBLACION.

La poblacion de la isla de Cuba, en la época del descubrimiento (1492), era muy inferior á la que supusieron nuestros primeros historiadores, engañados sin duda por los muchos grupos que veian en las costas, cuando se aproximaba alguna carabela de los conquistadores (1). Sin embargo, no era tan reducida, que deje de sorprender la total desaparicion de los indígenas cuarenta años despues (2).

Estos fueron sustituidos por europeos y africanos, que, por espacio de dos siglos y medio se limitaron al cultivo de las plantas que habian servido de alimento á los conquistados, y al cuidado de algunos ganados.

La primera importacion de negros fué de 300 en 1521, y hasta 1763 solo se habian importado unos 60,000.

El aumento de la poblacion, de algunos años á esta parte, es asombroso á primera vista; pero triste despues de alguna meditacion. Se debe esclusivamente á la introduccion de esclavos y á la inmigracion, y nada, ó muy poco, á la procreacion (3). Si desde un principio se hubiese procurado introducir igual número de hembras al de varones; si se hubiesen formado familias; si los europeos hubiesen tenido cuidado de ir en otoño y de aclimatarse en el interior, hoy contaria la isla mas del triple

(1) Los historiadores lunícolas cometieron el mismo error que los nuestros. Albert Hüne supuso que Cuba tenia, cuando Colon aportó á sus playas, un millon de habitantes, y Fray Luis Bertran 200,000.

(2) Gómara, en su *Historia de las Indias*, dice: que ya no existia indio alguno en 1553.

(3) En 1774, en que se hizo el primer censo regular, la isla de Cuba solo

de los habitantes que tiene, y los lazos de familia serian una gran garantía para el porvenir (1).

contaba 172,620 habitantes, y hoy tiene mas de 1.200,000, que pueden distribuirse en esta forma:

RAZA EUROPEA.	
Hijos del país. . . . .	415,000
Peninsulares. . . . .	100,000
Canarios. . . . .	30,000
Estranjeros. . . . .	15,000
	<hr/>
	560,000
Asiáticos. . . . .	20,000
Indios del Yucatan. . . . .	1,000
RAZA AFRICANA.	
Esclavos. . . . .	425,000
Libres. . . . .	194,000
	<hr/>
	1.200,000

Aunque en el estado general de la poblacion de la isla de Cuba, publicada en la *Gaceta de la Habana* del 3 de enero último, solo se hace ascender á 1.107,491 almas, creemos mas aproximado el cálculo que antecede, ya por lo que se dice en las notas puestas al pié de aquel, ya por lo queda indicado en la nota de la página 19 de esta entrega. Dos observaciones, de las muchas que podriamos hacer, lo comprobarán.

En 1856 habia en la isla 12,121 asiáticos, segun el censo de aquel año; en 1857 se introdujeron 5,850, segun el estado publicado en dicha *Gaceta*, lo que supone una existencia de 17,971 asiáticos; y, sin embargo, en el censo general de 1857 solo figuran 5,308, esto es, 342 ménos de los que entraron en dicho año.

En 1827, con 286,942 esclavos que dió el censo, solo se esportaron 2,457 pipas de aguardiente de caña, 74,083 bocoyes de miel de purga, y 1.878,924 arrobas de azúcar, y no se concibe cómo con 372,459 esclavos que supone el último censo, puede obtenerse una esportacion cinco veces mayor. No se nos escapa que las máquinas ahorran brazos, pero no tantos como supone el cálculo que queda hecho.—Nos hemos concretado á los productos de la caña por estar al esclusivo cargo de esclavos y algunos asiáticos.

Que este aumento de poblacion se debe á la introduccion de esclavos, y á la inmigracion, se deduce de la comparacion del número de nacidos con el de muertos, que casi siempre es mayor. (Véanse los estados publicados por la Real Sociedad patriótica de la Habana en sus *Memorias*.) Tambien podria probarse por el número de esclavos que se han introducido, y el de los blancos inmigrados; pero esto tiene algunos inconvenientes, que nos retraen de hacerlo.

(1) En el departamento oriental se ha tocado esta verdad. En los cafetales,



La extraordinaria desproporción entre los sexos, especialmente en la raza africana, es un gran mal, y no se concibe cómo los dueños de fincas no se horrorizan de privar á sus esclavos de los goces legítimos, que refluirían en su provecho.

Ningun otro país civilizado ofrece el escandaloso fenómeno de que los hijos ilegítimos sean casi iguales á los legítimos, como en la mayor de las Antillas (1), y fácil es prever las tristes consecuencias de un hecho tan inmoral.

#### PRODUCCIONES.

Ya queda dicho que los nuevos pobladores de Cuba se concretaron por espacio de 250 años al cultivo de las plantas, que habían servido de principal alimento á los indígenas (2), y al cuidado del ganado mayor que vagaba por sus frondosos bosques y dilatadas sabanas.

Hasta mediados del siglo XVIII la agricultura no había salido de su cuna, era desconocida la industria, y el comercio por consiguiente había sido insignificante. Solo se habían esportado algunos cueros, algun tabaco en rama, y una pequeña cantidad de cera.

Aunque los naturales conocían el uso del tabaco (3), que enseñaron á los *aprovechados* europeos; esta, hoy tan importante

en que se formaron familias, casi todos los esclavos son criollos, y se ha aumentado el número, sin necesidad de comprar bozales.

(1) Véase la *Historia económica política y estadística de la isla de Cuba*, de D. Ramon de la Sagra, pág. 30, y el Cuadro estadístico publicado en 1847.

En 1828 nacieron en la Habana 1,628 hijos legítimos y 1,679 ilegítimos. En 1846, nacieron 18,637 legítimos y 15,833 ilegítimos en toda la isla.

El apostólico arzobispo Claret se propuso remediar este mal en su diócesis de Santiago de Cuba.

(2) Los plátanos, la yuca y el maíz.

(3) En 27 de octubre de 1492, los exploradores que había enviado Colon al interior, Rodrigo de Jerez y Luis de Torres, vieron en Caunao la planta, y el uso que hacían los indios del tabaco, que llamaban *cojiva*. La palabra tabaco, según el capitán historiador Gonzalo Fernandez de Oviedo, viene del instrumento con que los indios tomaban el humo que producía.

producción, no fué objeto de comercio hasta muchos años despues de la conquista. Al principio la *nicotiana* solo se usaba entre los conquistadores como yerba medicinal; luego se recordó su primitivo uso, y se fueron fomentando vegas, que han llegado á ser, á pesar de las leyes (1), de las factorias y de los estancos, un manantial inagotable de la riqueza del país, no tanto por la cantidad como por la superior calidad del tabaco que producen (2).

Habia en la isla, cuando fué descubierta por los europeos, una clase de abejas que formaban sus panales en las cavidades de las rocas y en los troncos de los árboles, mas la cera era negra, y solo se aprovechaba para usos comunes, hasta que se introdujeron algunos enjambres de la Florida (1764), que dieron origen á un ramo de comercio, que ha llegado á ser considerable (5).

Si bien era conocido de los indígenas el uso del café, su cultivo solo tomó un gran incremento con la llegada de los franceses emigrados de Santo Domingo (1796). Antes de esta época solo se habian hecho algunas esportaciones insignificantes de un café mal preparado.

Los indios del Camagüay habian probado tambien el zumo de la caña de azúcar, que se cultivó en Haiti poco despues de la conquista (1520), pero nadie podia prever en aquella época que seria tres siglos despues una caudalosa fuente de riqueza. A mediados del siglo pasado solo se esportaba una cantidad insignificante, y hoy podria formarse un gran lago con el guaparo que producen sus 1,600 ingenios.

Los indígenas explotaron, por cuenta del Estado, las ricas minas de cobre que habia en la villa de Santiago del Prado; pero como la explotacion se hacia á cielo abierto, fué preciso

(1) Una ley de la *Recopilacion de Indias*, la 4.<sup>a</sup>, tít. 18, lib. IV, impone la pena de la vida y confiscacion de bienes, nada ménos, á los que esportaran tabaco para otras partes que no fuese Sevilla.

(2) Véase el estado, que se halla al fin de esta entrega.

(3) Véase dicho estado.

abandonarla, porque los gastos superaban los productos. Así permanecieron á la vista de todo el mundo hasta 1856, en que se empezó de nuevo la explotacion que ha dado pingües resultados á los ingleses.

El algodón, que brindaban los indígenas á los descubridores, ha tardado mas de tres siglos en ser objeto de comercio.

En una palabra, hace poco mas de sesenta años que la agricultura, la industria y el comercio se hallaban en la infancia, y la Mayor de las Antillas, que todavía no hace medio siglo necesitaba de los situados de Méjico, hoy facilita grandes recursos á la metrópoli, y vale positivamente un imperio.

#### COMERCIO Y RENTAS.

A medida que fué aumentándose la poblacion y desarrollándose la agricultura, no pudo por ménos que estenderse el comercio, á pesar de las medidas restrictivas que tendian á ahogarlo en su cuna.

Sin embargo, á mediados del siglo xviii (de 1740 á 1764), la compañía que tenia el privilegio esclusivo de hacerlo, solo contaba para ello con cuatro buques de 500 toneladas cada uno, los que luego quedaron reducidos á dos, por haber naufragado los otros. Pero en aquella época el contrabando era escandaloso, como lo es siempre que promete grandes utilidades, y que la falta de prevision del Gobierno lo hace necesario.

Al establecimiento de la Aduana y de la Intendencia (1765) siguió el reglamento de *comercio franco*, que fué el primer paso por la senda del progreso, como que abolió los funestos privilegios, que, en perjuicio del país y de la metrópoli, se habian concedido á la Real Compañía monopolizadora.

A esta siguieron otras muchas medidas, que, si bien adolecian de los defectos de una época en que eran desconocidos los buenos principios de la Economía política, no dejaron de contribuir paulatinamente á la prosperidad actual de la industria agrícola y del comercio.

El reglamento del *libre comercio*, espedido por uno de los monarcas mas ilustrados que ha tenido la España (1778), á pesar de sus defectos, era un paso agigantado, atendida la época.

Las intrigas que tramaba en la corte de Madrid el afan del monopolio, hicieron que aquella sábia medida y otras, que la siguieron, fuesen derogadas; pero bien pronto la necesidad volvió á ponerlas en vigor, y despues de una série escandalosa de concesiones y restricciones, se puso en fin (1818) la piedra angular del grandioso edificio de la prosperidad en que hoy se ve la Reina de las Antillas.

La esportacion, que se reducía á unos pocos cueros á principios del siglo XVIII, y que, aun despues del reglamento del franco comercio, solo ascendía á 615,664 pesos (1769), hoy se eleva á la fabulosa suma de 40 millones de pesos.

Las rentas, que fueron casi ningunas, á pesar de los impuestos y vejaciones, hasta principios del siglo pasado, y que, á mediados (1759) del mismo, solo ascendían á 163,605 pesos, hoy son suficientes á cubrir un escandaloso presupuesto de gastos, y dejan un sobrante considerable para la metrópoli (1).

La isla de Cuba, que necesitó socorros de Méjico desde su descubrimiento hasta hace muy poco (2), la rica Antilla que en 1825 todavía no podia cubrir sus gastos, y cuyas autoridades crearon una junta de auxilios, para que arbitrarse medios de cubrir el déficit de un millon y medio de pesos, hoy, con una buena administracion, podria proporcionar un sobrante de seis á ocho millones, de los que, destinando algunos al fomento de la misma, podrian obtenerse pingües intereses para el Estado, contribuyendo á la vez al bienestar de sus habitantes, y consolidando los lazos que unen á los cubanos á la metrópoli (3).

(1) En 1837 ascendieron á 17.267,204 pesos.

(2) En 1584 se enviaron á Cuba algunas sumas de Méjico, con el nombre de *situados*, y desde 1766 á 1806 ascendieron los situados á 108.150,504 pesos.

(3) Al hablar del porvenir de la Perla de las Antillas, se indicarán las mejoras de que es susceptible aquella administracion.

ASPECTO MORAL.

La esperiencia ha demostrado que en donde hay esclavitud, no suele haber mucha moralidad.

La educacion doméstica es siempre viciosa en donde los esclavos forman parte de la familia. El niño se resiente del roce de la esclava que lo cria, que lo cuida luego, y que concluye por corromperle. El hábito de mandar desde la infancia, le hace costoso el adquirir el de obedecer.

Despreciados, ó poco atendidos por lo ménos, los lazos de familia entre los esclavos, se relajan fácilmente los de la raza dominante.

La falta de pudor en los esclavos, trasciende insensiblemente á los hijos de los amos.

El ímprobo trabajo del esclavo suele producir hábitos de ocio y molicie en la raza que vive del sudor ajeno.

El poco empeño en que el esclavo conozca sus deberes para con Dios, hace con frecuencia que el amo tambien los olvide.

El esclavo no tiene patria, y rara vez tiene familia. El ejemplo de tantos séres sin aquellos dulces lazos relaja insensiblemente los de la clase opresora.

El niño juega con los esclavos de su padre; vive con ellos, y llega á considerarlos como amigos, hasta que conoce que es amo. Esto destruye el gérmen de la amistad.

Ve á menudo separar á los hijos de sus padres, y alguna vez á los esposos de sus esposas, y esto le predispone á no sentir mas tarde separaciones análogas.

El amo tiene empeño en castigar las faltas, y en ocultar los delitos de sus esclavos (1). Ejerciendo arbitrariamente las atribu-

(1) Véase el discurso pronunciado por el Sr. Regente de la Audiencia Preteritorial de la Habana, el 2 de enero del año corriente. Para persuadir que los blancos no habian delinquido mas que la gente de color en 1837, segun se desprendia de los datos que habia presentado, dijo: «La raza de color en su inmensa mayoría está sometida á la disciplina doméstica, que consigo trae la esclavitud, y una gran parte de los delitos que comete, no son de la jurisdiccion de los tribunales, sino de la potestad dominica.»

ciones de juez, enseña á su familia á olvidar los eternos principios de la justicia.

Dios, en fin, castiga á los amos con la funesta influencia que ejercen los esclavos sobre sus hijos.

En mi concepto, el señor Regente quiso decir: que una gran parte de los delitos que cometen los esclavos, no llegan á conocimiento de los tribunales, por el interés que tienen los amos en ocultarlos; pues no es exacto que no sean de la jurisdicción ordinaria, sino de la potestad domínica. Esta no se estiende al castigo de los *delitos*, ni la corrección que puede imponer el amo alcanza á satisfacer la vindicta pública.

Segun aparece en dicho discurso en 1857,

de 549,674 blancos, delinquieron . . . .	2,596
de 372,459 esclavos, solo id. . . . .	200
de 174,810 libres de color, id. . . . .	4,086
de 16,178 asiáticos, id. . . . .	220

Si no admitimos que los amos tienen empeño en ocultar los delitos de los esclavos, como dicen los lunícolas, tendríamos que confesar que por cada esclavo que delinque, delinquen 10 blancos, 12 libres de color y 25 asiáticos; si bien, con respecto á estos, debe tenerse presente que en el número de delitos, que cometieron en 1857, figuran 142 suicidios, que los contratistas no pueden, ni tienen interés en ocultar.

---

... en fin, concha a los años con la fuerza indolente que

... en la justicia

... en los hechos sobre sus hijos

... en la justicia

# ESTADO COMPARATIVO DE LA ESPORTACION

DE LAS PRINCIPALES PRODUCCIONES DE LA ISLA DE CUBA.

PRODUCCIONES.	PRIMERA ESPORTACION DE QUE SE TIENE NOTICIA.	EN 1826, EN QUE SE PUBLICÓ LA PRIMERA BALANZA GENERAL.	EN 1855, EN QUE SE HA PUBLICADO LA ÚLTIMA BALANZA GENERAL.
Azúcar. . . . .	1740	6.257,590 arrobas.	50.489,280 arrobas.
Miel de purga. . . . .	1740	68,880 bocoyes.	256,100 bocoyes.
Aguardiente. . . . .	1740	2,597 pipas.	51,214 pipas.
Café. . . . .	1790	4.775,798 arrobas.	475,599 arrobas.
Cera. . . . .	1770	22,918 id.	84,619 id.
Tabaco. . . . .	1772	497,194 libras.	556,582 millares (1).
	}	79,511 arrobas.	596,989 arrobas.

(1) Los millares se calculan á 5 libras.

(1) год выпуска записки и т. п.

Год выпуска записки	1911	1900 и	1917 и	290,000 рублей
Сумма	0711	2 и	35,210 и	84,000 и
Сумма	1271	1,111 рублей	1,112,308 рублей	112,200 рублей
Амортизация	1210	145 рублей	3,101 рубль	21,511 рубль
Значит по бумаге	1240	25 рублей	02,880 рублей	520,100 рублей
Итого	1240	13,000 рублей	0,222,230 рублей	20,480,580 рублей
ПРОЦЕНТЫ	по 11% годовых		по 11% годовых	по 11% годовых
	по 6% годовых		по 6% годовых	по 6% годовых
			за 1930	за 1932



№ 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

ИЗДАНИЕ КОМПЛЕКТНОЕ ВЕСЕЛЫХ ИЛИ РАДОСТНЫХ ЧАСОВ

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

La DÉCIMA PARTE contendrá :

*El porvenir de la Perla de las Antillas, y algunos interesantes partes telegráficos de Denprucio á Mr. Krotse.*

Para las entregas sucesivas están preparados los siguientes materiales :

- Los Estados Unidos, ni son Estados, ni están unidos.*
- Méjico en 1856 y 1857.*
- Causas y efectos de la guerra de la India.*
- Constitucion de los lunicolas. — Elecciones. — Mayorias y minorias.*
- Corte del monarca de la Luna. — Policia de la Luna. — Campanas de la Luna, etc.*

---

#### **OBRAS DEL MISMO AUTOR.**

- Compendio de Astronomia.*
- Los Códigos modernos en paralelo.*
- El desmembramiento de Polonia y sus consecuencias.*
- Historia de los terremotos de Santiago de Cuba.*
- Un colegio por dentro, comedia en tres actos y en verso.*
- Apuntes para la historia, sobre la administracion del marqués de la Pezuela en la Isla de Cuba.*





1075280

